

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral recomienda una serie de medidas para prevenir robos en viviendas durante el verano

Guardar fotografías de los objetos de valor del domicilio puede contribuir a la investigación policial en caso de ser víctimas de este delito

Lunes, 04 de julio de 2011

El verano es la época del año más propicia para ser víctimas de un robo en la vivienda, ya que un buen número de hogares españoles se quedan vacíos mientras los dueños disfrutan de sus vacaciones. Para evitar que se produzcan este tipo de acciones delictivas, la Policía Foral recomienda a los ciudadanos que adopten una serie de medidas preventivas que, tal vez por obvias, en algunas ocasiones suelen olvidarse.

Con el auge de las redes sociales, uno de los consejos básicos que puede ser clave a la hora de evitar un robo es eludir cualquier difusión pública de las fechas en las que uno se va de viaje. También es recomendable que una persona de confianza retire la correspondencia para que no se deduzca a simple vista que la vivienda se encuentra desocupada durante esos días. Al igual que el buzón lleno, dejar todas persianas bajadas suele ser también indicio de que el domicilio está vacío.

Siempre que se pueda, la Policía Foral aconseja utilizar programadores eléctricos de bajo coste que permita el encendido automático de alguna luz visible desde la calle en horario nocturno, tal y como suele ser habitual en una vivienda habitada.

Resulta propicio también instalar sistemas básicos de seguridad como detectores volumétricos conectados a una alarma sonora.

Si finalmente el robo ha sido cometido, tener guardadas fotografías de los objetos de valor que se encontraban en el domicilio puede contribuir en gran medida a la investigación policial y a la detención de los presuntos autores del delito. Adoptar esta medida preventiva es por tanto una práctica poco habitual entre la sociedad que, sin embargo, puede facilitar la recuperación de esos objetos robados.